

Madrid 20 de julio de 2018

CONDICIONES GENERALES DE VENTA DE ENTRADAS Y ACCESO A TOMAVISTAS 2018 EN EL PARQUE ENRIQUE TIERNO GALVÁN

Fechas 24 y 25 de mayo de 2019

La adquisición de las entradas para el Festival Tomavistas 2019 supone la aceptación de las siguientes condiciones:

TIPOS DE ENTRADAS:

Existe un tipo de entradas para TOMAVISTAS 2019 en el Parque Enrique Tierno Galván.

- Abono completo: Otorga derecho al acceso a la zona de conciertos durante los días 24 y 25 de Mayo.

No obstante, la Organización se reserva el derecho a poner a la venta nuevos tipos de entradas no contempladas en este punto. En cualquier caso, dichas entradas estarán sujetas a las condiciones generales de venta de entradas y acceso a Tomavistas 2019 expuestas en el presente documento.

ENTRADAS Y ACCESO AL RECINTO:

Para entrar al recinto deberás mostrar tu entrada que será escaneada para su verificación. Deberás identificarte con tu DNI o pasaporte en el caso de que la organización lo solicite. Las entradas son nominales en caso de que no portes tu entrada tendrás que llevar contigo una autorización y la copia del DNI del titular de la misma.

Las entradas sólo podrán ser adquiridas en puntos de venta expresamente autorizados por la Organización. La Organización no garantiza la autenticidad de la entrada si no ha sido comprada en los puntos de venta oficiales.

No está permitida la reventa de la entrada.

La Organización del festival no asume ninguna responsabilidad en caso de pérdida o robo de la entrada. El beneficiario de la entrada o la persona a nombre de la cual se personaliza la entrada, asume toda responsabilidad en caso de que su entrada se presente por duplicado, fotocopiada o falsificada, perdiendo todos los derechos que esta le otorga para poder acceder al evento.

La posesión de la entrada no da derecho a su poseedor o a terceros a utilizar la misma o su contenido con fines publicitarios, de marketing o de promoción (incluidos concursos, regalos y/o sorteos) asociados al poseedor de la entrada o terceros.

Estas actividades serán rastreadas en Internet con el fin de establecer la responsabilidad pertinente.

El Organizador denegará el acceso a los recintos al portador de la entrada si concurre cualquiera de las siguientes circunstancias:

-La entrada se encuentra incompleta, enmendada, rota o con indicios de falsificación.

-El portador manifiesta una actitud violenta o que incite públicamente al odio, la violencia, o la discriminación por motivos de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión, discapacidad, orientación sexual, identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia social o personal, y, en especial, al portador que se comporte de manera agresiva o provoque disturbios en el exterior o en la entrada, al que lleve armas u objetos susceptibles de ser utilizados como tales y al que lleve ropas, objetos o símbolos que inciten a la violencia o supongan apología de actividades contrarias a los derechos fundamentales reconocidos en la ley y la Constitución.

-El portador presenta síntomas de embriaguez o de estar consumiendo o haber consumido drogas o sustancias estupefacientes.

-El ejercicio del derecho de admisión no comportará, en ningún caso, la denegación de acceso al portador por razones de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión, discapacidad, orientación sexual, identidad de género o cualquier otra circunstancia o condición personal o social.

A la entrada a los recintos, el público puede estar sujeto a un registro según la Ley. No está permitida la entrada de objetos que puedan ser considerados peligrosos por la Organización o estén prohibidos por la normativa vigente.

La Organización del Festival podrá denegar el acceso o expulsar del recinto al portador de una entrada, en caso de incumplimiento de las condiciones impuestas por el personal de la Organización, así como en caso de que pueda racionalmente presumirse que va a implicar una situación de riesgo o peligro para el propio portador u otros asistentes, por alboroto o por estados de intoxicación aparente o potencial, responsabilizándose personalmente el portador en todos los casos con sus propias acciones y omisiones que causen lesiones a terceros o daños a cosas.

Todos los intentos de estafa, allanamiento y/o por daños a la propiedad privada causados directa o indirectamente a la Organización, autorizan a esta a tomar las medidas legales, tanto civiles como penales que estime oportunas contra los causantes. No se permitirá la entrada al recinto con comida ni bebida, solo se podrá introducir comida en caso de alergias o intolerancias específicas, debidamente justificadas.

Se admitirá la entrada al recinto con botellas de agua de plástico sin tapón y comida específica para bebés tipo, potito, fruta cortada, papillas y demás, no se admitirán sándwiches ni snacks.

PULSERAS

Para acceder al FESTIVAL TOMAVISTAS tu entrada de día o abono serán intercambiados por una pulsera, sólo se entregará una pulsera. La pulsera, en ningún caso, podrá ser entregada sin colocar en la muñeca del usuario por el personal de la organización.

La información acerca de los puestos de canje estará disponible en la página web oficial del festival

La Organización no se responsabilizará del estado de conservación de la pulsera siendo responsabilidad del comprador su cuidado y conservación. No se admitirán pulseras manipuladas, dañadas o rotas. Una vez se haya canjeado esta entrada por la pulsera en la zona destinada para ello, la pulsera pasa a ser el elemento que certifica el derecho adquirido.

La pérdida de la pulsera, supondrá la pérdida del derecho de admisión. Para abandonar temporalmente el recinto deberás conservar la pulsera para entrar de nuevo.

Portando la pulsera adecuada podrás acceder y salir del recinto cuantas veces sea necesario, la organización se reserva el derecho de admisión en caso de detectar actividades ilegales o que atenten contra la salubridad pública o el mantenimiento del parque en los alrededores del recinto

COMPRA DE ENTRADAS Y DEVOLUCIONES:

Una vez adquirida la entrada no se cambiará ni se devolverá su importe.

En caso de cancelación, el adquirente podrá solicitar el reembolso en el plazo no superior a quince días desde la fecha de la comunicación pública de la cancelación, en la forma especificada por el Organizador. Atendiendo a las entradas de pago por días o del conjunto del festival, se considerará cancelación la suspensión de más de LA MITAD DEL PROGRAMA. La suspensión no se dará por imposibilidad de asistencia del artista o artistas concertados por el festival. La organización se reserva el derecho de alterar o modificar el programa, siempre que se haya cancelado la presencia de un artista por motivos ajenos al festival. Así como las fechas del evento.

El coste de distribución que los canales de venta aplican al precio de esta entrada, no será devuelto en ningún caso por la Organización, dado que ésta no es preceptora de dicho importe y que la prestación de este servicio se entiende realizada en el momento de la compra de esta entrada.

La entrada es el único y exclusivo justificante válido que otorga derecho a acceder al espectáculo y a reclamar si procede la devolución de su importe en caso de cancelación o suspensión del mismo. Así como a hacer cualquier reclamación.

No se devolverá el importe de la entrada por malas condiciones meteorológicas, ni en caso de cancelación del festival debido a desastres naturales, cierre del espacio aéreo español, amenaza terroristas u otras causas de fuerza mayor ajenas al promotor.

DERECHOS DE IMAGEN DE LOS ARTISTAS:

El público asistente reconoce y acepta que la Organización ostenta y es titular de todos los derechos propiedad intelectual, industrial y cualesquiera otros, incluidos los de imagen, derivados, directa o indirectamente, de las representaciones artísticas o cualesquiera otras que tuvieran lugar con motivo de la celebración del Festival, sin limitación territorial ni temporal, y sin ninguna otra limitación más que las dispuestas en la vigente Ley de Propiedad Intelectual. En consecuencia, queda terminantemente prohibida la captación, fijación o grabación de imágenes o sonidos sin la previa autorización escrita de la Organización. La Organización podrá expulsar a cualquier persona que incumpla la anterior obligación sin que ello genere derecho alguno de devolución del importe de la entrada abonada.

DATOS Y DERECHOS DE IMAGEN DEL PÚBLICO ASISTENTE:

El público asistente podrá aparecer en imágenes tomadas por diferentes medios para su posterior difusión a través de cualquier medio. El público asistente al evento autoriza expresamente y a título gratuito la captación y fijación de su imagen, voz y nombre con la finalidad de permitir la máxima explotación de las grabaciones que puedan realizarse durante la celebración del Festival y su posterior difusión por la Organización o terceros autorizados por ésta a través de cualesquier medio de comunicación, consintiendo expresamente un uso promocional y/o comercial de las imágenes captadas. Así mismo, el Público asistente cede al Organizador, a título gratuito, el contenido patrimonial del derecho a la propia imagen, sin limitación temporal y espacial, para su explotación en cualquier medio o mediante cualquier forma de comunicación, incluido su nombre en cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación (incluido Internet), o cualquier otro medio, incluso con fines promocionales o informativos, así como su exhibición en cualquier medio y/o soporte. En ningún caso podrá reclamarse por el Público asistente cantidad económica alguna a la Organización derivada de la explotación que de dichas imágenes pudiera llevar a cabo.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos se le informa de que sus datos personales, van a ser incorporados a tratamientos automatizados cuya finalidad, por parte de FESTIVAL TOMAVISTAS S.L. es gestionar su participación en las actividades de la misma, así como para ser informado de cuestiones relativas al festival. En caso de decida revocar su consentimiento para el envío de publicidad e información de interés por correo electrónico, puede enviar un correo a la dirección info@tomavistasfestival.com. Los datos proporcionados se conservarán mientras no solicite el cese de la actividad. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Si desean ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad de datos dirijan un escrito (acreditando su identidad) a *TOMAVISTAS MÚSICA, S.L. C/ BOLTAÑA, 42 - 28022 MADRID*

ACCESO A MENORES

Se permite el acceso al festival los días 24 y 25 de mayo de 2019 a los menores de 16 años siempre que vengan acompañados de un padre-madre o tutor-a o adulto (con autorización de los anteriores) que porten documentación acreditativa, que hayan cumplimentado y firmado la hoja responsabilidad disponible en la web del festival, y que se hagan responsables de evitar el consumo de alcohol de los mismos, exonerando de cualquier responsabilidad derivada del incumplimiento de dicho precepto a la organización del evento (y previa presentación en la caseta de menores de la pertinente autorización debidamente cumplimentada por sus padres que se podrá conseguir o bien

descargándola en la web o bien en los lugares habilitados al efecto en el recinto antes de la entrada a los espectáculos.). También se permite el acceso a mayores de 16 años y menores de 18 previa cumplimentación y firma de la hoja de responsabilidad disponible en a web del festival. Se proveerá a cada menor con una pulsera programada con restricciones con la que no le será posible comprar alcohol y que tendrá que facilitar siempre que alguien de la organización o seguridad así lo considere.

MODIFICACIONES

La Organización se reserva el derecho de modificar, alterar o suspender las fechas del evento así como a modificar o anular el contenido de las presentes condiciones de venta en cualquier momento sin que la Organización incurra en responsabilidad alguna frente a los adquirentes o terceras y con la única obligación de ponerlo en conocimiento del público asistente por los canales y/o medios que considere adecuados.